

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 04 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

- Designar como miembros del Comité de Cumplimiento de la Normativa UIF a:

Jaime Villalobos Sanjinés

Pablo Trigoso Venario

Carola Blanco Morales

- Designar como miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos a:

Lourdes Peredo Quiroga

Alejandra Mondaca Aramayo

Gustavo Quintanilla Gutiérrez

Carola Blanco Morales

- Designar como Oficial de Gestión Integral de Riesgos a María Alejandra Mondaca Aramayo en reemplazo del señor Mauricio Fernando Rodríguez Peredo.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 04 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria Anual de la EDV de la gestión 2019.

- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2019.

- Aprobar el informe de los Síndicos.
- Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio con el trabajo efectuado por los auditores externos y el cumplimiento de la Propuesta Técnica presentada para la realización del trabajo de auditoría contratado.
- Constitución de la Reserva Legal Obligatoria del 5% de los resultados de la gestión 2019.
- No constituir la Reserva especial voluntaria para la renovación tecnológica de la Entidad.
- Distribución del 95% de los resultados de la gestión 2019 netos de la reserva legal y el saldo restante mantener en la cuenta de resultados acumulados.
- Encomendar a la administración que de conformidad a lo establecido en el Principio 15 emitido por la CPMI – IOSCO, la Sociedad de manera permanente cuente con la liquidez suficiente para cubrir 6 meses de gastos administrativos netos de depreciación y amortización, a efectos de mitigar el riesgo general de negocio ante cualquier potencial deterioro de valor de la posición financiera como resultado de la caída de sus ingresos o del crecimiento de sus gastos, que deriven en que los gastos superen los ingresos y generen una pérdida que deba ser cargada al capital.
- Encomendar a la administración que la Sociedad, de manera permanente, cuente con capital de inversión para el financiamiento de proyectos de la Entidad aprobados por el Directorio.
- Designar los Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a la siguiente relación:

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
Marcelo Urdininea Dupleich	Manuel Sebastián Campero Arauco
Cristian Hausherr Ariñez	Sergio Tapia Bernal
Jorge Fiori Campero	Guillermo Bedregal Meave
Jorge Ortiz Saucedo	Juan Carlos Añez Añez
Dino Palacios Dávalos	Rolando Caballero Martínez
Víctor Sánchez Azañero	José Fernando Romero Tapia
Magaly María Martínez	Francis Stenning de Lavallo

- Designar a los Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo a la siguiente relación:

SÍNDICOS TITULARES	SÍNDICOS SUPLENTE
Mario Patiño Serrate	Paola Turdera
René Velásquez	Marco Antonio López Monterrey

- Mantener la dieta de los Directores Titulares por sesión de Directorio asistida.
- Mantener la remuneración a los Directores Titulares por sesión de Comité asistida.
- Mantener la remuneración a los Síndicos Titulares.
- Mantener la remuneración de los miembros independientes del Comité de Auditoría que designe el Directorio.
- Mantener la contratación de la Póliza de Responsabilidad Civil para consejeros y funcionarios, incluyendo en la referida póliza a los Directores, Síndicos y miembros del Comité de Auditoría.
- Instruir la contratación de la firma KPMG S.R.L. para que realice la auditoría externa financiera, operativa y de sistemas de la Entidad para la gestión 2020, además del Fondo de Garantía que administra la EDV.
- Encomendar a la Gerencia General la realización de todas las actividades necesarias, así como la suscripción de los contratos y documentos que fueran requeridos para la contratación de las auditorías autorizadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 04 de junio de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la modificación de los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 18, 23, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 53, 54, 55, 58, 59, 61, 65, 66, 67, 68, 73, 74, 76, 78, 84, 86, 89 y 91 de los Estatutos de la Sociedad, de acuerdo a la propuesta presentada por la administración.
2. Encomendar a la Gerente General, señora Isabel Pantoja Barroso suscriba todos los documentos públicos y privados que sean necesarios y realice cuanto trámite, registro y autorización sea requerido para perfeccionar la modificación de Estatutos Sociales aprobados.
3. Autorizar a la Gerencia General y a la Gerencia Legal de la Entidad, la facultad de

realizar cualquier modificación de forma al texto aprobado a efectos de salvar cualquier observación que al respecto de este específico tema pudiera efectuar la ASFI.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la señorita Yessica Valeria Montoya Terán renunció al cargo de Subgerente de Administración y Contabilidad, misma que fue aceptada por el Presidente Ejecutivo el 5 de junio de 2020, la cual se hará efectiva el 15 de junio de 2020.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 4 de junio de 2020 a Hrs. 13:00, se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, sin necesidad de convocatoria al estar representada por el 100% de los Valores de Titularización en circulación, en la que se continuó con el tratamiento del Orden del Día, al respecto la asamblea tomó conocimiento de:

- Explicación por parte de Laboratorios CRESPAL S.A. de la situación del Originador frente al COVID-19.

- Finalmente, Laboratorios CRESPAL S.A. informó que obtuvo un financiamiento bancario, por lo que ya no sería necesario modificar el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación suscrito por Laboratorios CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

La Asamblea tomó conocimiento.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BANCO ECONÓMICO S.A. el 5 de junio de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°8 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 1 Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N1U-16, mismos que serán pagados a partir del 8 de junio del presente.

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 4 de junio de 2020, realizó la provisión de fondos

para el pago del Cupón N°8 de las Series “C y D” con Claves de Pizarra: TYS-2-N1C-16 y TYS-2-N1D-16 y amortización de capital de la Serie “C” con Clave de Pizarra: TYS-2-N1C-16 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 1, los mismos que serán pagados a partir del 8 de junio del presente.

Empresas de Seguros Generales

Seguros Illimani S.A. (S.I.S.A.)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 04 de junio de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Elección de la Mesa Directiva del Directorio:

Fernando Antonio Arce Grandchant – PRESIDENTE

Edgar Oscar Millares Ardaya- VICEPRESIDENTE

Jorge Augusto Valle Vargas – SECRETARIO

2. Otorgación y revocación de Poderes de Administración de la Sociedad para la gestión 2020, delegada por el Directorio a Presidencia y Gerencia General, facultados sin limitación alguna a realizar las gestiones necesarias.

3. Otorgar la autorización para el pago de dietas de Directores Suplentes.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 5 de junio, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°8 correspondientes a la amortización de capital e intereses de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados BEC III”.

Asimismo, informa que a partir del 8 de junio de 2020, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III - Emisión 1, en sus oficinas.